



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 6.016

PARRAL, 19 Dic 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012., que delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal., Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 6° E.M.R.

DECRETO:

1.- **CONCEDESE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) **GLADYS VASQUEZ BARRERA**, Técnico, Grado 14° E.M.R. por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
01	23.12.2013	23.12.2013

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/gvb..
DISTRIBUCION: Archivo, Personal..



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

VASQUEZ	BARRERA	GLADYS
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T. 8.192.784-7	Grado 14° E.M.R.	
Dirección		DEPTO. PERSONAL
		Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2013 de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: **CUATRO (04)**

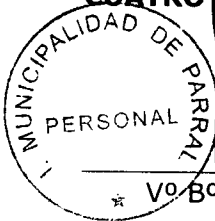
A contar desde el: 26.12.2013 hasta el: 31.12.2013.-

Días pendientes: **0.-**

ELIZABETH PARADA CAMPOS

SERÉ REEMPLAZADO POR _____

NOTA.: SE SUGIERE PORTEGAR POR RAZONES DE BUEN SERVICIO, (04) CUATRO (04) DIAS DE FERIADO LEGAL AÑO 2013, PARA EL AÑO 2014.-



★ Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario



Vº Bº Unidad Personal

Parral, DICIEMBRE 19 DEL 2013.-